



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050896/2015, por el cual el Biólogo Nicolás PASTOR eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura ECOLOGIA DE LAS COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 07 a 09 se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ECOLOGIA DE LAS COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que el Biólogo Nicolás PASTOR es Biólogo, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba, a fs. 06;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Biólogo Nicolás PASTOR a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biólogo Nicolás PASTOR (D.N.I.:32.629.603) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura ECOLOGIA DE LAS COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Biólogo Nicolás PASTOR en la Asignatura ECOLOGIA DE LAS COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos URCELAY.
- Dr. Marcelo DESIMONE.
- Dra. María Teresa COSA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

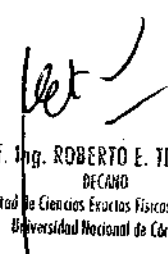
Miembros Suplentes:

- Dra. Cecilia ESTRABOU.
- Dr. Gabriel BERNARDELLO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


DANIEL LAGO
VICEPRESIDENTE GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 909 -H.C.D- 2015.-

REVISADO

ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES